

La Universidad de Castilla-La Mancha, primera sede del Observatorio Universitario de Prevención y Diagnóstico del Dopaje

31. Enero 2011 | Por [educacion](#) | Categoría: [Sin categoría](#)



La Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) será la primera sede académica e investigadora del Observatorio Universitario de Prevención y Diagnóstico del Dopaje, gracias al convenio firmado por el rector, Ernesto Martínez Ataz, el director de la Agencia Estatal Antidopaje (AEA), Francisco Javier Martín del Burgo Simarro y la consejera de Educación Ciencia y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, M^a Ángeles García Moreno. Con la

puesta en marcha de este nuevo organismo, cuya sede universitaria se ampliará y extenderá a otras facultades y universidades, la AEA pretende **impulsar la investigación científica en el ámbito universitario** con la realización de trabajos conjuntos y actuaciones coordinadas entre los centros universitarios, la propia AEA y las distintas administraciones regionales.

La creación de este Observatorio, que nace con los objetivos de analizar las **causas sociológicas del dopaje**, orientar su **prevención, concienciar** en su contra y proponer nuevas **medidas para combatirlo**, se enmarca dentro del conjunto de actuaciones en materia de prevención contra el dopaje, protección de la salud del deportista y formación, contemplado en el acuerdo de colaboración suscrito por la Agencia Estatal Antidopaje y la Conferencia Española de Institutos y Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en abril de 2010.

Tras la firma del acuerdo, el rector destacó el compromiso que, a través de la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo, adquiere la Universidad regional en el principio de tolerancia cero y la protección de la salud, así como en la educación y sensibilización sobre la materia de los futuros titulados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. “El dopaje nos preocupa a todos, tanto por el daño a la salud del deportista como por el fraude en las especialidades deportivas”, señaló Martínez Ataz, quien subrayó asimismo la colaboración de las tres administraciones en esta iniciativa pionera en Europa y sin precedentes en el sistema universitario.

Para el director de la AEA, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, la **integración del mundo universitario en la lucha contra el dopaje** supone “un **gran espaldarazo** en la implicación de la sociedad en el fenómeno del dopaje”. “La prevención, la investigación y la educación son tres de los pilares sobre los que se asienta la lucha por la progresiva erradicación del dopaje en el deporte”, recalcó.

La primera acción del Observatorio, avanzó Del Burgo, será elaborar cinco bloques del área formativa para que los futuros graduados, los estudiantes de Secundaria y en particular los profesores de Educación Física conozcan la legislación sobre dopaje, sus perjuicios para la salud, el alcance de las sanciones y cómo prever y prevenir el fenómeno.

Finalmente, Consejera de Educación, Ciencia y Cultura del Gobierno de Castilla-La Mancha, M^a Angeles García Moreno, destacó el compromiso del gobierno regional con la protección de la salud de los deportistas y el fomento de las buenas prácticas deportivas y afirmó que una de las señas de identidad del ejecutivo es “trabajar por el juego limpio en el deporte y en la vida”.

También asistieron a la formalización del acuerdo la vicerrectora del Campus de Toledo, Evangelina Aranda, y la decana de la Facultad de Ciencias del Deporte, Susana Mendizábal, quien junto a otros especialistas participará la semana próxima en unas jornadas con la Comisión Europea de Deportes para explicar la implicación de la Universidad española en la lucha contra el dopaje deportivo y la protección de la salud del deportista.

Comentarios cerrados